

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20597 ACUERDO de 28 de octubre de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don Mariano Ayuso Ruiz-Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 205 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de octubre de 2003,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, por interés particular, a don Mariano Ayuso Ruiz-Toledo, Magistrado, con efectos del día 1 de noviembre de 2003, situación en la que no podrá permanecer menos de dos años continuados.

Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDO SANTIAGO

20598 ACUERDO de 28 de octubre de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Sonia Alicia Chirinos Rivera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.a) y con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 28 de octubre de 2003,

Vengo en declarar en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña Sonia Alicia Chirinos Rivera, Magistrado en situación administrativa de excedencia voluntaria, mientras desempeñe la función de dirección del Proyecto de la Unión Europea, Programa de apoyo a la reforma de la modernización del Estado (PARME) en la República Dominicana, con efectos de 28 de octubre de 2003.

Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDO SANTIAGO

UNIVERSIDADES

20599 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Paula Inmaculada Corcho Sánchez Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 04 diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Economía Aplicada, del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, a doña Paula Inmaculada Corcho Sánchez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 16 de octubre de 2003.—El Rector, Ginés M.^a Salido Ruiz.

20600 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María del Mar Guerrero Manzano Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 04 diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Economía Aplicada, del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, a doña M.^a del Mar Guerrero Manzano.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efec-